



ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-N11-2025, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN ABIERTA DE CONSTANCIAS DE VERIFICACIÓN Y CONSTANCIAS TÉCNICAS DE RECHAZO PARA EL PROGRAMA DE VERIFICACIÓN VEHICULAR OBLIGATORIA 2025 DEL ESTADO DE MORELOS.

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las trece horas del día siete de abril del año dos mil veinticinco; se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios, de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Mariano Abasolo número 6 antes 100, edificio los Laureles, colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos; jurado integrado en términos del artículo 41 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante la "Ley"); y artículo 32 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el "Reglamento").

CARGO	NOMBRE
Por la Dirección General de Contratación de Bienes y Servicios. Directora General de Contrataciones de Bienes y Servicios.	Lic. Myryam Balbuena Bazaldúa.
Representante de la Secretaría de la Contraloría. Subdirector de Atención Ciudadana.	Lic. Ismael Onofre Campusano.
Representante de la Consejería Jurídica. Auxiliar Técnico.	Lic. José Juan Montelongo Gutiérrez.
Representante del Área Solicitante. (Secretaría de Desarrollo Sustentable). Director General de Proyectos y Gestión Administrativa.	Mtro. Alejandro Flores Archer.
Representante del Área Requirente (Dirección General de Gestión Ambiental) Subdirector de Verificación Vehicular.	Lic. Noe Ginez Hernández.

Por parte de los licitantes:

N°.	EMPRESA	REPRESENTANTE QUE ASISTE
1	Accesos Holográficos, S.A. de C.V.	
2	RR MAJATMA, S.A. de C.V.	
3	Comercializadora Versirg, S.A. de C.V.	

Todos ellos con el fin de realizar el acto de entrega de propuestas técnicas y económicas, y apertura de las mismas, de acuerdo a los numerales 13., 14., 15., 16. y 17. de las bases de la licitación.

DESARROLLO DE LA SESIÓN



ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Los representantes de los licitantes, con el objeto de acreditar la existencia y personalidad jurídica, hicieron entrega de los documentos identificados como **Anexo 2**, mediante el cual presentan escrito manifestando bajo protesta de decir verdad que cuentan con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el numeral 14. de las bases conforme a lo previsto en los artículos 40 fracción II, 42 fracciones I y II de la Ley y 35 del Reglamento, así mismo presenta copia del comprobante de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral 13.4 de las bases de la presente licitación; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente.

- Accesos Holográficos, S.A. de C.V., presenta escrito de fecha 07 de abril de 2025. Signado por el C. [REDACTED] apoderado legal de la misma.
- RR MAJATMA, S.A. de C.V., presenta escrito de fecha 07 de abril de 2025. Signado por el [REDACTED] apoderado legal de la misma.
- Comercializadora Versirg, S.A. de C.V., presenta escrito de fecha 07 de abril de 2025. Signado por el [REDACTED] apoderado legal de la misma., misma que no se encuentra firmada razón por la cual no se recibirán los sobres del licitante en virtud de que no se encuentra acreditada la personalidad jurídica del licitante.

No.	Documento Solicitado	Anexos	Accesos Holográficos, S.A. de C.V.		RR MAJATMA, S.A. de C.V.	
			Presenta		Presenta	
			Si	No	Si	No
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	Anexo 2	X		X	
2	Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.	Anexo 4	X		X	
	Propuesta Técnica (SOBRE A)					
3	Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) y de acuerdo al punto 10.1. de las Bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante, firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB, en formato de Word. Sin embargo, la omisión del archivo electrónico no será motivo de desechamiento.	A	X		X	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes cumplen con el 50% de grado de contenido nacional, de conformidad con el artículo 38 fracción I de la Ley.	B	X		X	
5	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de esta no le han sido revocados sus poderes.	C	X		X	
6	Carta compromiso en papel membretado del licitante en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se	D	X		X	





ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

	encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.					
7	Presentar declaración de integridad, a que se refiere el artículo 28 fracción VI, del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en papel membretado del licitante en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Dependencia o Entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes que constituyan violaciones a la Ley o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	E	X		X	
8	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado del licitante donde indique que en caso de resultar adjudicado asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases, en términos de lo que señala el artículo 40 fracción XXVIII, de la ley de la materia.	F	X		X	
9	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que entregara los bienes conforme lo señalado en los puntos 11.1., 11.2., 11.3., 11.4. y 11.5 de las presentes bases.	G	X		X	
10	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad técnica total y oportuna para la entrega de los bienes que integra su propuesta, conforme al punto 10.1 y el Anexo 1 (Anexo Técnico), dentro del plazo establecido en el punto 11.1. de las bases de la presente licitación.	H	X		X	
11	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que para el caso en que las constancias de verificación vehicular se encuentren dañadas extraviadas o deterioradas, el licitante que resultare adjudicado se compromete a sustituirlas de acuerdo al punto 12.2 de las bases.	I	X		X	
12	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases de Licitación.	J	X		X	



ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

13	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado de Morelos, o hubiese incumplido en sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.	K	X		X	
14	Carta original en papel membretado del licitante, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de la apertura de proposiciones, así mismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.24, 2.1.28, 2.1.36 y 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2025.	L	X		X	
15	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, respecto de la opinión de cumplimiento del IMSS, está deberá presentarse vigente al día de la apertura de proposiciones, de conformidad con el acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR. dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, asimismo en caso de ser adjudicado deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, por cuanto hace a la opinión de cumplimiento del INFONAVIT, esta será, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones. En caso de que el licitante, acredite no tener registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución de Seguridad Social antes referida, deberán presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social asociado a su Registro Federal de Contribuyentes con vigencia del día de la apertura de proposiciones.	M	X		X	
16	Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con discapacidad o que es una empresa que cuenta con personal con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, antigüedad que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro	N		X		X



ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

	Social, de conformidad con los artículos 34 de la Ley y 9 del Reglamento. En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.					
17	Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que manifieste preferentemente que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	O		X		X
18	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, debiendo anexar constancia de situación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	P	X		X	
19	Presentar el certificado de manifiesto de Particulares, así como el manifiesto de vínculo con servidores públicos de conformidad con el "Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf , con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.	Q	X		X	
20	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en el listado de contribuyentes que establece el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.	R	X		X	
21	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o en caso de que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés, de conformidad con el artículo 51, fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos.	S	X		X	
22	Manifiesto debidamente requisitado de acuerdo al formato que se anexa, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 51 fracción X de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos, para la identificación de un posible conflicto de intereses.	T	X		X	
23	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que los bienes ofertados al ser desprendidos intencionalmente, los mismos se deterioren en forma tal que no puedan ser reutilizados.	U	X		X	
24	Presentar 80 muestras, 15 de cada uno de los diferentes tipos de certificado y holograma (1, 2, 0 y 00) 15 de la constancia técnica de rechazo, así como 5 de los certificados y hologramas tipo exento (e), con todas y cada una de las medidas de seguridad solicitadas, no se	V	X		X	





ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

	aceptarán simulaciones de las medidas de seguridad, el incumplimiento en la presentación de muestras será causa de descalificación.					
25	El licitante deberá proporcionar los instrumentos y reactivos químicos necesarios para realizar las pruebas de cumplimiento, tales como: lámpara de luz ultra violeta, plumón (Reactivo químico), cuentahilos, Smartphone con cámara Auto-focus y acceso a internet, químico amoníaco y cloro, o algún otro que permita identificar y comprobar las medidas de seguridad descritas en las especificaciones técnicas.	W	X			X (no presenta lámpara de luz ultra violeta)
26	El licitante deberá presentar copia simple del certificado vigente que cumple con la norma oficial Mexicana NOM 167-SEMARNAT-2017	X	X			

En este acto se hace constar que la empresa RR MAJATMA, S.A. de C.V. presenta la siguiente observación:

Inciso W) Presenta instrumentos y reactivos químicos, sin embargo, no presenta la lámpara de luz ultravioleta, tal como se solicita en dicho inciso en virtud de lo anterior y con fundamento en lo establecido en los numerales 13.3, 16.4 y 24.1 inciso A) de las bases de licitación, se procede a desechar la propuesta presentada por el licitante RR MAJATMA, S.A. de C.V., en virtud de que no cumple con lo solicitado en el inciso W) del numeral 16.2 de las bases de la licitación.

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 42 de la Ley y 38 párrafo cuarto del Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios sin IVA de la proposición y a los importes totales de la misma, así como al monto total de la garantía de seriedad de la propuesta, los cuales se consignan a continuación:

1. Accesos Holográficos, S.A. de C.V.

PROPUESTA ECONOMICA

No.	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL MÍNIMOS	SUBTOTAL MÁXIMOS
1	CONSTANCIA	CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN VEHICULAR TIPO 1	PIEZA	MÍNIMOS 2,000 MÁXIMOS 30,000	\$20.10	\$40,200.00	\$603,000.00
2	CONSTANCIA	CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN VEHICULAR TIPO 2	PIEZA	MÍNIMOS 700 MÁXIMOS 2,500	\$20.10	\$14,070.00	\$50,250.00
3	CONSTANCIA	CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN VEHICULAR TIPO 0	PIEZA	MÍNIMOS 100,000 MÁXIMOS 550,000	\$20.10	\$2,010,000.00	\$11,055,000.00



ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

4	CONSTANCIA	CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN VEHICULAR TIPO 00	PIEZA	MÍNIMOS 40,000 MÁXIMOS 130,000	\$20.10	\$804,000.00	\$2,613,000.00
5	CONSTANCIA	CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN VEHICULAR TIPO EXENTO	PIEZA	MÍNIMOS 600 MÁXIMOS 3,000	\$20.10	\$12,060.00	\$60,300.00
6	CONSTANCIA	CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN VEHICULAR RECHAZO	PIEZA	MÍNIMOS 10,000 MÁXIMOS 50,000	\$20.10	\$201,000.00	\$1,005,000.00
CANTIDAD EN LETRA TOTAL MÍNIMO \$ (TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 80/100 M.N.)					SUBTOTAL	\$3,081,330.00	\$15,386,550.00
					I.V.A.	\$493,012.80	\$2,461,848.00
					TOTAL	\$3,574,342.80	\$17,848,398.00
CANTIDAD EN LETRA TOTAL MÁXIMOS \$ (DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)							

Asimismo, se presenta una garantía de seriedad de propuesta:

IMPORTE DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	\$892,419.90
NOMBRE DE LA AFIANZADORA	CHUBB FIANZAS MONTERREY, ASEGURADORA DE CAUSIÓN, S.A.
NÚMERO DE FIANZA	2331947

En este acto, los servidores públicos; Mtro. Alejandro Flores Archer, representante de la Secretaría de Desarrollo Sustentable y Lic. José Juan Montelongo Gutiérrez, representante de la Consejería Jurídica, así como por parte de los licitantes el C. Gerardo Campos Chávez, representante de la empresa Accesos Holográficos, S.A. de C.V. y el C. Ricardo Cruz González, representante de la empresa RR MATJATMA, S.A. de C.V., rubrican los documentos que contienen la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente licitación, que integran las propuestas presentadas.

En este acto se hace entrega a los representantes de las empresas licitantes, los documentos originales que integraron en su anexo 2, previo cotejo realizado de los mismos.

Posterior a este evento la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos a través de la Dirección General de Gestión Ambiental; en conjunto con la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios, procederán al análisis detallado y cualitativo de la propuesta técnica y económica aceptada aplicando los criterios especificados en las bases y en la junta de aclaraciones celebrada el día 01 de abril del año en curso, de las siguientes empresas participantes:

Nº	EMPRESA QUE PRESENTA PROPUESTA Y ES SUSCEPTIBLE DE ANÁLISIS CUALITATIVO.
----	--



ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

1	Accesos Holográficos, S.A. de C.V.
---	------------------------------------

Se comunica a los Servidores Públicos y representante de la empresa participante, que el “Acto de Fallo” se llevará a cabo el día 25 de abril del año en curso, a las 14:00 horas, en las instalaciones de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, cabe señalar que no habrá tolerancia, por lo que se solicita su puntual asistencia.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les entrega una copia de la presente acta con acuse de recibo a los licitantes asistentes, asimismo, en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en las oficinas de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, en calle Mariano Abasolo, número 6 antes 100, edificio los Laureles, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar, siendo las 15:30 horas del día 07 de abril del año en curso, se cierra la presente, por lo que se firma de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, y así quisieron hacerlo.

Esta acta consta de 09 páginas útiles, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Por la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios. Lic. Myryam Balbuena Bazaldúa. Directora General de Contrataciones de Bienes y Servicios.	
Representante de la Secretaría de la Contraloría. Lic. Ismael Onofre Campusano. Subdirector de Atención Ciudadana.	
Representante de la Consejería Jurídica. Lic. José Juan Montelongo Gutiérrez Auxiliar Técnico.	
Representante del Área Solicitante. (Secretaría de Desarrollo Sustentable). Mtro. Alejandro Flores Archer. Director General de Proyectos y Gestión Administrativa.	





ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Representante del Área Requirente. (Dirección General de Gestión Ambiental).	
Lic. Noe Guinez Hernández. Subdirector de Verificación Vehicular.	

Por los representantes de las empresas licitantes:

Nº	EMPRESA QUE ASISTE	FIRMA
1	Accesos Holográficos, S.A. de C.V.	
2	RR MAJATMA, S.A. de C.V.	
3	Comercializadora Versirg, S.A. de C.V.	

-----Fin del acta-----



